

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**0960** RESOLUCION de 21 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda la distribución de los opositores por Tribunales y se les convoca para la sesión de lectura.

El Tribunal calificador número uno para el acceso al Centro de Estudios Judiciales, de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Distribuir entre los Tribunales el número de plazas opositores que pueden proceder a la lectura del primer y segundo ejercicio, por haber realizado la escritura de los mismos, con exclusión de los no presentados y retirados, de la siguiente forma:

Tribunal número uno: 15 plazas. Opositores números 2015, Heras Alonso, Rafael de las, al 3008, Moreno Díaz, María José.

Tribunal número dos: 15 plazas. Opositores números 3017, Moreno Martín, Francisca, al 3899, Romero Campano, Juan Antonio.

Tribunal número tres: 15 plazas. Opositores números 3902, Romero Lafuente, Marta María, al 4715, Zúñiga Gauna, Miren Lazne, y del número 1, Abad Barbacid, Fernando, al número 35, Alonso-Buenaposada Aspizunza, María Sol.

Tribunal número cuatro: 15 plazas. Opositores números 136, Alonso-Leciñana Saez, Alberto, al 1058, Diego Moreno, Palma de.

Tribunal número cinco: 15 plazas. Opositores números 1059, Diéguez Fernández, Julio, al 2001, Gutiérrez López, Pedro Antonio.

Segundo.—Convocar a los opositores para la lectura de los ejercicios, que comenzarán el día 10 de mayo, a las dieciséis treinta horas, de la siguiente forma:

Tribunal número uno: Sala Primera, Sección Civil: Planta principal, entre la Sala Tercera y Cuarta del Tribunal Supremo. Opositores números 2015, Heras Alonso, Rafael de las, al 2027, Herández Cortés, María del Mar.

Tribunal número dos: Sala de Vistas situada en la planta baja de la Audiencia Nacional. Opositores números 3017, Moreno Martín, Francisca, al 3039, Moriñigo Villaboa, Javier.

Tribunal número tres: Sala de Vistas de la tercera planta del Tribunal Supremo. Opositores números 3902, Romero Lafuente, Marta María, al 3925, Rossell Fossas, Teresa.

Tribunal número cuatro: Antigua Sala de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial. Planta baja del Tribunal Supremo. Opositores números 136, Alonso-Leciñana Saez, Alberto, al 160, Alvarez Medrano, María Luz.

Tribunal número cinco: Antigua Sala de la Sección Dieciséis de la Audiencia Provincial. Planta baja del Tribunal Supremo. Opositores números 1059, Diéguez Fernández, Julio, al 1081, Alcavado de Alcalá, Eloísa.

El Tribunal Supremo se encuentra ubicado en la plaza de la Ilia de París, y la Audiencia Nacional en la calle García Gutiérrez, número 1, Madrid.

Tercero.—Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente en los tablones de anuncios colocados en los locales donde se realizan las sesiones de lectura.

Cuarto.—Con el fin de conseguir uniformidad en la exposición los temas, éstos se leerán por el siguiente orden:

1. Derecho Penal, tema 12.
2. Derecho Penal, tema 50.

3. Derecho Civil, tema 3.
4. Derecho Constitucional, tema 14.
5. Teoría General del Derecho, tema 5.
6. Derecho Procesal, tema 2.
7. Derecho Procesal, tema 49.
8. Derecho Mercantil, tema 28.
9. Derecho Administrativo, tema 13.
10. Derecho Laboral, tema 5.

Quinto.—Los opositores deberán acudir a las salas de lectura provistos del documento nacional de identidad, para su identificación.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

**10961** RESOLUCION de 22 de abril de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la Demarcación Notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

## NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

## Primer grupo. Madrid

## Turno primero. Antigüedad en la carrera

1. Madrid. (Por jubilación del señor de la Esperanza Martínez-Radio.) Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid. (Por jubilación del señor Madridejos Sarasosa.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

## Turno segundo. Antigüedad en la clase

3. Madrid. (Por jubilación del señor Alonso Cerezo.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

## Segundo grupo. Barcelona

## Turno primero. Antigüedad en la carrera

4. Barcelona (San Andrés). (Por traslado del señor de las Heras Galván.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

## Turno segundo. Antigüedad en la clase

5. Barcelona. (Por traslado del señor Mateos Arroyo.) Distrito y Colegio del mismo nombre.

## Tercer grupo. Subgrupo V. Málaga

## Turno primero. Antigüedad en la carrera

6. Málaga (Torremolinos). (Por traslado del señor Rubio Vázquez.) Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.